



Municipalidad de Surquillo

CONCEJO MUNICIPAL DISTRITAL DE SURQUILLO  
SESIÓN ORDINARIA  
DE FECHA 22 DE OCTUBRE DE 2021

En la Sala de Sesiones del Palacio Municipal, sitio en Jr. Manuel Irribarren N°155, Distrito de Surquillo, Provincia y Región de Lima, en sesión de concejo de la fecha, se reunieron los miembros del Concejo Municipal del Distrital de Surquillo, presidido por el señor Alcalde, **GIANCARLO GUIDO CASASSA SANCHEZ**; con la asistencia de los señores Regidores: **ANGELA LILIANA HUAMANI VÁSQUEZ, LUIS ROJAS CHIRINOS, JUAN AMADEO VARGAS ALVARADO, CHARO MARIBEL JUAREZ SÁNCHEZ, ELSA INES ASCARRUZ MINAYA, LUIS AUGUSTO MERCADO GRANADOS, PATRICIA MIRIAM ARCE MOLINA, LUIS ALBERTO SEGURA ARICA Y SANDRA LIZ GUTIÉRREZ CUBA.**

Actuó como secretario, el señor José Luis Castillo Soto, Secretario General de la Entidad Municipal, se verificó la asistencia de los miembros del Concejo Municipal a la Sesión, dándose cuenta del quorum Reglamentario para darse inicio a la Sesión de Concejo de conformidad con el artículo 13° de la Ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

**ACTAS:**

**DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO GUIDO CASASSA SANCHEZ:** Señores Regidores tienen el Acta de Sesión a la vista del día 24 de marzo.

¿Si tuvieran alguna observación con respecto a esta acta señores Regidores? Yo realicé algunas observaciones y estas ya fueron subsanadas e incluidas en el acta.

Muy bien, los señores Regidores que estén de acuerdo con el Acta de fecha 24 de marzo del 2021, por favor hágannoslo saber con la señal ya conocida.

Gracias señores Regidores, unanimidad.

Tenemos a la vista el Acta de la Sesión del día 30 de marzo, aquí hicimos llegar unas observaciones también de forma y de fondo de parte del Despacho las cuales fueron aceptadas.

¿Alguna observación señores Regidores con respecto a esta acta? Adelante Regidora Arce.

**DE LA SEÑORA REGIDORA PATRICIA MIRIAM ARCE MOLINA:** Sr. Presidente buenas tardes, las correcciones las estamos dejando a la Secretaria de Regidores. Gracias.

**DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO GUIDO CASASSA SANCHEZ:** Es correcto señora Regidora, pediremos las correcciones a la Secretaria y serán incluidas inmediatamente en el acta. Gracias.

Muy bien, los señores Regidores que estén de acuerdo con el Acta de fecha 30 de marzo del 2021, por favor hágannoslo saber con la señal ya conocida.

Gracias señores Regidores, unanimidad.

Continuamos con el Acta del día 14 de abril del 2021. De la misma manera hicimos llegar las observaciones, las tienen a la vista, denles una mirada para ver si tienen alguna observación por favor.

Muy bien, los señores Regidores que estén de acuerdo con el Acta de fecha 14 de abril del 2021, por favor hágannoslo saber con la señal ya conocida.

Unanimidad, muchas gracias señores Regidores.



*Municipalidad de Surquillo*

trabajos de mantenimiento de este portón y no se produzca un accidente a causa de algún desprendimiento que pudiera producirse.

Como tercer punto, quisiera trasladarle el agradecimiento del hermano Jorge Trelles, hermano perteneciente a la 2da Cuadrilla además de ser miembro del Directorio quien agradece por el otorgamiento de la licencia para la apertura de una tienda en la calle Laurel Rosa N° 359. Anteriormente en este lugar operaba otra tienda pero por pandemia cerraron y esta zona se quedó sin provisión de productos de primera necesidad por lo cual agradece el apoyo brindado al emprendedor que está aperturando este negocio. Vale resaltar que los precios en esta tienda en comparación con otras del distrito, es valorado por los vecinos ya que ofrecen productos de calidad a menor precio, la atención es buena y abastece de provisiones a la comunidad que es fundamental en estos momentos.

Muchas gracias Sr. Alcalde, eso es todo lo que deseaba expresarle.

**DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO GUIDO CASASSA SANCHEZ:** Gracias Don Luis, le haremos llegar al equipo de Desarrollo Social, ellos han hecho un trabajo de ver que negocios habían cerrado en las diferentes partes de Surquillo y que negocios necesitaban impulsarse. Ideas como ésta e iniciativas como ésta necesitan mayor agilidad, estamos en un promedio de aprobar las licencias en 48 horas como máximo, luego va Defensa Civil para hacer la verificación. Nosotros creemos que el contribuyente no miente y se le da su licencia inmediatamente. Si luego de realizada la verificación vemos que ha mentado, que no es el giro o presenta problemas, se le quita la licencia y no se le vuelve a otorgar. Haré llegar sus comentarios al equipo de Desarrollo Social, muchas gracias Regidor.

¿Algún otro informe o pedido? Adelante Regidora Elsa por favor.

**DE LA SEÑORA REGIDORA ELSA INES ASCARRUZ MINAYA:** Buenas tardes Sr. Presidente. Quisiera incidir en esta estación sobre los pedidos reiterativos que he hecho que anteriores Sesiones de Consejo sobre el tema por ejemplo del Registro N° 1837 de la Sra. Rosa Paredes Rodríguez. En febrero del año pasado, la Gerencia de Comercialización le extendió una orden de pago que ella realizó por 700 y picos de soles, cobro realizado indebidamente. Usted tiene conocimiento del caso porque usted estuvo presente en la reunión donde presenté los recibos originales de este pago y a la fecha no se le ha devuelto el dinero ni tampoco se le ha reembolsado con otro rubro de pago. La Sra. Ha presentado una solicitud para que ese pago sea un abono a cuenta para sus arbitrios o cualquier otro rubro porque ella es surquillana. Una vez mas ha presentado una solicitud el 17 de setiembre para recuperar su dinero de alguna forma y hasta ahora no le han dado respuesta. Ese documento está descansando en el área de Comercialización según he averiguado por el N° de registro.

De igual forma el Dr. del Consultorio Chama, presentó un documento de queja con Registro N° 9334 aduciendo que la grua se llevó su auto en un acto que a su consideración fue realizado de forma indebida, adjunta las evidencias y los videos probatorios. El Sr. pagó la tasa correspondiente para poder retirar su auto y seguir atendiendo a sus pacientes con Covid. El Dr. exige una respuesta a la queja presentada y cuyo documento se encuentra en el área de Policía Municipal desde el 12 de julio, específicamente en la Sub Gerencia y hasta el momento tampoco obtiene una respuesta con respecto a su caso.

Estas personas desean saber simplemente si se les va a contestar o tiene que venir a Trámite Documentario, pedir el Libro de Reclamaciones y presentar allí su queja. Personalmente le he hecho seguimiento a estos casos ya en 02 oportunidades, he hablado con el Secretario General para que les den una respuesta. Los vecinos desean saber si procede o no y saber cual es el siguiente procedimiento a realizar.

Por otra parte, en el Mercado N°2, en la cuadra N°7 de Montero, hay un señor que aparentemente es indigente y se dedica a vender turrone y otros artículos deambulando por la vía pública o a veces estacionándose en esa zona. Este señor tose constantemente y producto de ello ensucia permanentemente pistas y veredas producto de los esputos expectorados. Por tal motivo, los comerciantes del mercado así como algunos vecinos sienten



## Municipalidad de Surquillo

los vecinos que compran en los alrededores de los mercados, pueden acercarse y pesar sus productos sin ningún problema. Si se encontraran con alguna diferencia de peso, allí encontrarán una tabla con las instrucciones y los pasos a seguir para denunciar el hecho como por ejemplo acercarse al Policía Municipal del Mercado para hacer la denuncia respectiva y nosotros por nuestra parte iremos a verificar las balanzas, a cerrar el local y proceder con la imposición de la multa de forma inmediata con ayuda de la Policía Fiscal. Esto ocurrirá a partir de esta semana, es un pedido que el Regidor Rojas solicitó ya hace bastante tiempo.

Comentarles también que hemos iniciado las ferias descentralizadas de MINAGRI nuevamente, nos tocó ahora estar presentes en el Parque Jorge Chavez, ya salimos de Héroes de la Paz y de Guardia Civil. Al principio la gente estaba un poco asustada pero se les demostró que se cuentan con todas las medidas de bioseguridad y ha sido todo un éxito el día de hoy, mañana se continúa y vamos a ir rotando por los demás parques también.

Contarles también que hemos iniciado una serie de ferias en los mercados con la misma gente que labora en ellos, les hemos dado la posibilidad a ciertas áreas como especerías, ropa y los productos que fueron los últimos en activarse para su comercialización, puedan salir a la puerta y frontis del mercado y empezar a vender sus productos. Estas ferias se iniciaron el día de hoy en el Mercado N°1 y son de gran ayuda para los comerciantes que necesitan reactivar sus negocios.

Comentarles también que ya se concretó lo que habíamos aprobado como Concejo con respecto al SAMU, ya su base está instalada en la Municipalidad, cuentan con 02 oficinas, una para las operaciones y la otra para descansar, nos proveen de ambulancias 24/7 (24 horas al día, los 07 días de la semana) y las unidades se encuentran en el estadio, justo en la puerta de salida donde se encuentra la base de Serenazgo. Para solicitar atención médica lo pueden hacer en cualquier momento llamando al 106, durante el día trabajaremos con nuestra ambulancia y durante la noche con la unidad del SAMU. Estas unidades brindarán servicio tanto a Surquillo como a Miraflores, San Borja, San Isidro y Barranco. Venimos operando ya hace una semana y todas las atenciones que se han realizado han sido dentro del distrito de Surquillo.

El equipo SAMU este fin de semana estará capacitando a un equipo de 25 trabajadores de la Municipalidad en primeros auxilios, vamos a darles prioridad a las chicas promotoras de los mercados para que estén entrenadas en este tema ante cualquier eventualidad en su lugar de trabajo, luego les llegará el turno a los Serenos y posteriormente al personal Administrativo.

El equipo SAMU está conformado por 02 Médicos, 01 Técnico y 01 Operador de ambulancia, quienes están de forma permanente en la base de Serenazgo y nos permite contar con mayor seguridad.

Tuvimos también la primera Feria Informática "Vacunatrón" en la cual limpiamos, arreglamos celulares, lap tops, máquinas de cómputo y fue todo un éxito aquí frente al Mercado N°2. Después de estar tantos meses en aislamiento, se ha producido una gran demanda en la utilización de dispositivos electrónicos como lo son las computadoras y el uso de internet. En esta feria pudimos brindar el servicio de limpieza, servicio técnico, instalación de anti virus y paralelamente a los servicios brindados, las empresas surquillanas que brindaron estos servicios se vieron también promocionadas. La siguiente feria la realizaremos en la Calera y luego en Villa Victoria.

Continuamos con el tema de salud queridos Regidores, esta semana es la semana de la Lucha contra el Cáncer, iniciamos con pruebas gratuitas para todo nuestro personal para la detección de la Diabetes, es mejor descubrirla y diagnosticarla a tiempo y con prontitud para poderla tratar.

En cuanto a las pruebas COVID, ya vamos 2,500 pruebas hasta el momento de hisopado en las diferentes zonas de Surquillo, somos el distrito con mayor número de pruebas realizadas en beneficio de nuestros vecinos, la siguiente semana estaremos presentes en los mercados y en los condominios nuevamente.



## Municipalidad de Surquillo

Me olvidaba, comentarles también que les mandé a sus WhatsApp los videos de la semana pasada de la captura de estos individuos que robaban bicicletas y la intervención que hemos tenido conjuntamente con Serenazgo.

Listo, es todo en cuanto tenía que informar señores Regidores.

¿Algún otro Regidor que quiera hacer algún informe o pedido por favor? Regidora Angela, adelante por favor.

**DE LA SEÑORA REGIDORA ANGELA LILIANA HUAMANI VÁSQUEZ:** Sí, buenas tardes señor Presidente, Regidores y Funcionarios, tengo unos breves informes que hacer.

Estuve conversando con un vecino que yo considero es emblemático para todos nosotros, se trata del profesor El Olimpito quien reside en los condominios de San Felipe. El profesor me comenta que a las afueras del colegio Ricardo Palma, todos los días a partir de las 11:00 a.m. aproximadamente se aproximan unos camiones de desmonte y hacen una especie de cambio de camión a camión lo cual implica que producto del desmonte y maleza que cargan, se produzca una nube de polvo que invade todas las casas de los condominios. Por tal motivo Sr. Presidente desearía pueda cursar este informe a las áreas correspondientes para que puedan fiscalizar este trabajo que se viene realizando en la vía pública y perjudica a los vecinos del condominio San Felipe por favor.

El siguiente informe es con respecto a la queja de muchos padres de familia del colegio Ricardo Palma, del colegio N° 7028, del colegio N° 7024 en cuanto a los productos que se están repartiendo de Qali Warma. No a todos los niños se les está otorgando la proporción que corresponde, por lo cual Sr. Alcalde le pediría si usted pudiera canalizar el pedido para que comuniquen como es que se está realizando este reparto, hablar con el Ministerio o con quien corresponda para que no se produzca esta desproporción de lo ancho para algunos y lo angosto para otros por favor.

Eso es todo cuanto tenía que informar. Muchas gracias.

**DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO GUIDO CASASSA SANCHEZ:** Gracias Regidora.

Voy a pasar su informe a Qali Warma, es la segunda persona que nos lo comenta, nosotros somos independientes a ello, solo colaboramos con la entrega pero igual vamos a enviar un documento el día lunes a Qali Warma para que nos dé el detalle.

Con respecto al tema de los condominios San Felipe, ya lo derivé a la Gerencia de Tránsito y Fiscalización para que lo revise.

Regidora Arce, pidió la palabra.

**DE LA SEÑORA REGIDORA PATRICIA MIRIAM ARCE MOLINA:** Sí Sr. Presidente, para informar que los vecinos de Irrivarren con Domingo Orué se están quejando por que Cálidda otra vez está rompiendo las pistas y están dejando clausuradas las calles.

**DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO GUIDO CASASSA SANCHEZ:** Sí señora Regidora, estoy de acuerdo con usted. Estamos encima de ellos, ya el gas viene por esta zona y para conectar con el Cercado era necesaria esta obra. Debieron realizar estas obras de noche, ya Lima lo observó, les hemos dado las facilidades por 02 días ya que se comprometieron con nosotros en culminar con los trabajos el día sábado así que el día lunes estaremos fiscalizando nuevamente. La mantendremos informada Sra. Regidora.

**DE LA SEÑORA REGIDORA PATRICIA MIRIAM ARCE MOLINA:** Gracias Sr. Presidente.

Por otro lado, tengo a los vecinos de Dammert Muelle quienes están pidiendo que por favor pasen a regar las áreas verdes con mayor frecuencia ya que actualmente esas áreas están completamente secas.



*Municipalidad de Surquillo*

Dicho proyecto de Ordenanza cuenta con dictamen N°009 de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano.

**DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO GUIDO CASASSA SANCHEZ:** Muy bien, nuevamente tenemos a la vista este Proyecto de Ordenanza que ya lo hicimos el año pasado y el anteaño pasado también. Una vez al año estamos trabajando en esta ampliación de licencia de verificación para regularizaciones y ampliaciones en las diferentes zonas de Surquillo. Lo que queremos es ordenar nuevamente este tema que se desordena a pesar que tenemos un equipo que se acerca a las construcciones a verificar. Es mejor darles una facilidad a los vecinos para que voluntariamente se acerquen a regularizar y además estamos en una campaña conjuntamente con Obras y Rentas.

Ya cuenta con dictamen de la Comisión, voy a darle pase al Presidente de la Comisión por favor para que exponga el tema, contamos con la presencia también del Gerente de Obras, el Sr. Carlos Lara, quien realizará la sustentación correspondiente. Con la venia del Consejo vamos a darle pase al Sr. Presidente de la Comisión, adelante por favor.

**DEL SEÑOR REGIDOR LUIS ALBERTO SEGURA ARICA EN SU CONDICIÓN DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO:** Muy buenas tardes Sr. Presidente, señores Regidores, Funcionarios todos.

Los días 14 y 15 de octubre, llegó a la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano, el Proyecto de Ordenanza de Regularización de Licencias de Edificación, Conformidad de Obra, Declaratoria de Verificación de Construcciones Ejecutadas sin Autorización en el Distrito de Surquillo. Este proyecto fue debatido resaltándose algunos aspectos relevantes para todos los vecinos del distrito. Al Sr. Juan Vargas y al que habla nos pareció viable la aprobación de este proyecto, en cuanto a la Regidora Sandra, ella no pudo conectarse por motivos que desconozco. Este proyecto debió ser elevado al Concejo para su evaluación y aprobación respectiva.

A continuación, le doy pase al Sr. Carlos Lara para que exponga al detalle y a profundidad dicho Proyecto de Ordenanza.

**DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO GUIDO CASASSA SANCHEZ:** Gracias Regidor Segura. El Concejo le cede la palabra al Sr. Carlos Lara. Carlos buenas tardes.

Carlos, antes de iniciar tu exposición, me comentabas esta mañana que si bien es cierto que en estos 02 últimos años hemos tenido un frenón en lo que es el tema de edificaciones, este último semestre has encontrado que este sector se está empezando a reactivar nuevamente.

¿Como ves Carlos el tema de la reactivación del sector construcción en Surquillo?

**Señor Carlos Augusto Lara Perez, Gerente de Desarrollo Urbano(...)**

**DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO GUIDO CASASSA SANCHEZ:** Gracias Carlos. Cuéntanos sobre este proyecto por favor, si pudieras ampliarnos el tema con la venia del Concejo.

**Señor Carlos Augusto Lara Perez, Gerente de Desarrollo Urbano(...)**

**DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO GUIDO CASASSA SANCHEZ:** Gracias Arq. Lara.

Carlos, si nos pudieras detallar 03 puntos importantes, tomé nota de ellos y son los siguientes:

1.- ¿Cuales son las ventajas para el distrito al hacer esta regularización?

**Señor Carlos Augusto Lara Perez, Gerente de Desarrollo Urbano(...)**

**DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO GUIDO CASASSA SANCHEZ:** Gracias Carlos. Estarías al mando de todo esto conjuntamente con tu equipo y serían los responsables de este tema.



*Municipalidad de Surquillo*

Como segunda pregunta: ¿Cual va a ser el conducto regular para hacer llegar este saludo?  
Gracias.

**DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO GUIDO CASASSA SANCHEZ:** Va a ser una carta Regidora para todas las madres beneficiarias del Vaso de Leche, a las 25 zonales, a la Junta Transitoria que eligieron en una Asamblea las zonales, a todas las madres que ya no están en el Vaso de Leche pero que trabajaron en ello, a todas las administrativas y a todas las que tienen que ver con este Programa. Gracias.

Listo, todos los señores Regidores que estén de acuerdo con hacer llegar esta carta de saludo a nombre del Consejo al Programa Vaso de Leche por su aniversario, por favor hágannoslo saber con la señal ya conocida.

Muchas gracias señores Regidores, aprobado.

Adelantarles señores Regidores que la siguiente Sesión de Concejo la tenemos programada para el día viernes 29 de octubre a las 10:00 a.m. para que estén atentos por favor.

No habiendo más puntos de agenda señores Regidores, ni habiendo mas observaciones, damos por concluida la presente Sesión de Concejo, les agradezco muchísimo señores Regidores, gracias.

Buenas tardes, muchas gracias.

- SUENA LA CAMPANILLA -

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO  
  
Abog. José Luis Castillo Soto  
SECRETARIO GENERAL

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO  
  
Giancarlo Guido Casassa Sanchez  
ALCALDE